

## **DISCURSO PARA LA GRADUACIÓN DE POSGRADO 2018-I**

**Nos encontramos ahora en la segunda ceremonia institucional de graduación de los estudios de posgrado de la UNMSM. Ceremonia que intenta recuperar el compromiso de la universidad de organizar y celebrar el esfuerzo de sus docentes. Graduados y toda la comunidad universitaria San Marquina.**

**Sirva esta ceremonia también para informar sobre el esfuerzo que está haciendo la gestión para mejorar la calidad de los estudios de posgrado. Adecuándolos a la nueva ley universitaria y a nuestro estatuto. En este esfuerzo hemos obtenido el licenciamiento institucional por 10 años de nuestra oferta académica consistente en 34 doctorados, 127 maestrías y 133 segundas especialidades y subespecialidades, es decir 294 programas que cumplen con las condiciones básicas de calidad. Nuestro siguiente paso es la acreditación y en ello estamos trabajando, liderados por nuestro rector y la oficina de calidad y acreditación.**

**Como se sabe san marcos ha decidido ser una universidad de investigación y por ello se ha propuesto cambios en su estructura en la que la investigación y el posgrado trabajen de manera unísona y coordinada, el vicerrectorado de investigación y posgrado y los vicedecanatos del mismo nombre de las facultades son consecuencia de esta decisión. Para ello también se ha conceptualizado que los estudios de pregrado a través del vicerrectorado académico de pregrado y las instituciones extra facultativas de la universidad como el museo de historia natural, el instituto Porras Barrenechea, los Centros de Desarrollo Regional, la Incubadora 1551, el Centro de Investigaciones en Recursos Naturales, el Sistema de Bibliotecas y el Fondo Editorial logren articular su trabajo alrededor de la investigación e innovación generando conocimiento pertinente que mejore las capacidades académicas de nuestros estudiantes y respondan a las necesidades del país.**

**En este camino, acabamos de aprobar el nuevo reglamento de posgrado de la UNMSM, en el que se recoge el nuevo modelo de investigación basado en los grupos de investigación. Espacios que generan las líneas y programas de investigación de la UNMSM, basadas en nuestras fortalezas académicas y necesidades del país y desde donde se propondrán los nuevos programas de maestrías de investigación y doctorados.**

El nuevo reglamento también introduce cambios en el procesos de selección del ingreso a los estudios de posgrado estableciendo estándares mínimos; el sinceramiento de los programas de posgrados de investigación versus aquellos que no lo son; la interacción de los diferentes programas de posgrado que tiene la universidad en su interior y como también con programas externos acreditados.

Para finalizar, déjenme decirles estimados graduandos que la universidad se siente sumamente orgullosa de ustedes y de sus familiares por culminar brillantemente sus estudios de especialidades, maestría o doctorado. Por ello, esta ceremonia es una de las que posee mayor relevancia en san marcos, donde se reafirma la misión primera de la institución que es la entrega al país de profesionales con mayores competencias académicas a las cuales sumamos cualidades éticas tan importantes de resaltar en estos momentos aciagos por las que atraviesa nuestro país. Por ello, esta ceremonia tiene el encanto que refleja la tarea cumplida y solo me queda desearle éxitos en los proyectos que emprendan, que sigan confiando en la decana, su san marcos. De la cual ya ustedes forman parte importante. A los doctorandos no crean que han terminado de estudiar, talvez un post doctoral sea necesario, a los maestristas vayan por el doctorado u otra maestría y a los especialistas por una subespecialidad. Este camino del saber nunca acaba.

Nuevamente éxitos y seguro nos veremos pronto.

Gracias

Felipe San Martín H.  
Vicerrector de Investigación y Posgrado